

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTJAIME S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Junio del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, ubicado en ciudadela Kennedy Norte, solar 8, Edificio Minneapolis, piso 2-oficina5, se reúnen los accionistas de la Compañía EXPORTJAIME S.A., siendo el señor JUAN ANTONIO BAUZA, propietario de 990 acciones iguales, acumuladas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y la Señora MIREYA DE LAS MERCEDES DELGADO TUMBACO propietaria de 10 acciones iguales, acumuladas e indivisibles de (\$1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los comparecientes representan el ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía, preside la Junta el señor JUAN ANTONIO BAUZA, en su calidad de PRESIDENTE e interviene como Secretaria la señora MIREYA DE LAS MERCEDES DELGADO TUMBACO, comprobando el quórum con la concurrencia del total del capital pagado de la Compañía; el Presidente declara legal y formalmente constituida e instalada la Junta, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

2.- Aprobación del Informe de Gerente.

3.- Aprobación del Informe de Comisario.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013. Toma la palabra el Señor JUAN ANTONIO BAUZA, en calidad de PRESIDENTE pone en consideración los estados financieros a la junta de accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, para lo cual la Señora MIREYA DE LAS MERCEDES DELGADO TUMBACO, manifiesta que de las utilidades del presente ejercicio económico se reserve el 10% para reserva legal, la misma que después de deliberar es aprobada por unanimidad.

2.- Aprobación del Informe de Gerente.- El señor JUAN ANTONIO BAUZA toma la palabra para indicar que por su parte no hay nada que objetar en el informe del gerente por lo que se pone en consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

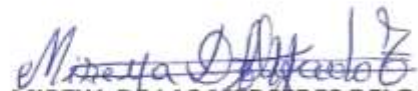
3.- Aprobación del Informe de Comisario.- La señora MIREYA DE LAS MERCEDES DELGADO TUMBACO procede a dar lectura del informe de Comisario, pone en consideración el mismo a la junta de accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar la Secretaria de la Junta dispone que se conceda un receso de media hora para la redacción de esta Acta, una vez redactada se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma que es aprobada sin observaciones. Quienes firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las once horas.- f) Juan Antonio Bauza, PRESIDENTE; y Señora Mireya de las Mercedes Delgado Tumbaco, SECRETARIA.

CERTIFICO:

Que, la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la Compañía Exportjaime S.A., de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil catorce.

Guayaquil, 29 de Junio de 2014



MIREYA DE LAS MERCEDES DELGADO TUMBACO
SECRETARIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS